

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 072 Abril 26 de 2016

"Por la cual se aprueba un Presupuesto"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

## RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente Presupuesto

Nombre del Contrato:

Contrato Interadministrativo de consultoría suscrito entre La Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali y la Universidad del

Valle.

Objeto:

Identificar proyectos y acciones factibles de desarrollar en el corto, mediano y largo plazo, que permitan mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad en la Comuna

22 de Santiago de Cali

Responsable:

Escuela de Ingeniería Civil y Geomática

Coordinador:

Profesor Ciro Jaramillo Molina

Valor:

El Contrato tiene un costo total de TRESCIENTOS MILLONES PESOS MCTE.

(\$ 300.000.000).

## **PRESUPUESTO**

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	\$300.000.000,00
INGRESOS DEL PROYECTO	
TOTAL INGRESOS	\$300.000.000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$500.000,00
GASTOS DE ALOJAMIENTO	
GASTOS DE ALIMENTACIÓN	
GASTOS DE TRANSPORTE	-
COSTOS DE PERSONAL	
Personal Nombrado de la Universidad	
Bonificación Profesor Ciro Jaramillo Molina	\$20.000.000,00
Personal Externo de la Universidad	\$219.557.805,00
Otro personal – subcontratos	
EQUIPOS ALQUILER O COMPRA	
GASTOS GENERALES	\$11.942.195,00
mprevistos	
TOTAL COSTOS	\$252.000.000,00
DIFERENCIA	\$48.000.000,00
FONDO COMÚN (5%)	\$15.000.000,00
Facultad o Instituto (5%)	\$15.000.000,00
Escuela (2%)	\$6.000.000,00
Área de Geomática (2%)	\$6.000.000,00
Grupo Investigación GITTV (2%)	\$6.000.000,00
TOTAL RECURSOS	\$48.000.000,00

## COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Veintiseis (26) días del mes de Abril de 2016.

CARLOS A LOZANO MONCADA

Decano

Secretaria del Consejo de Facultad